

Femete **certifica** su sistema integrado de gestión de la calidad y medioambiental

Asegura la idoneidad de los servicios prestados con el fin de **garantizar** la satisfacción de los asociados

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

La Federación del Metal de Tenerife y Nuevas Tecnologías, Femete ha implantado y certificado su Sistema Integrado de Gestión (SIG) de la calidad y medioambiental de acuerdo a las normas ISO 9001 e ISO 14001 por IQC Consultores y Bureau Veritas.

Para satisfacer las expectativas de sus asociados, Femete dispone de un Sistema de Gestión de la Calidad, normalizado y certificado conforme a la norma ISO 9001:2008 por Bureau Veritas. Este sistema de gestión asegura la idoneidad de los servicios prestados de acuerdo a las normas de la compañía con el fin de garantizar la satisfacción de los asociados.

Por otra parte, y desde la premisa de la mejora continua y con objeto de incrementar aún más el compromiso de la Federación con la preservación del entorno y el empleo de recursos de manera sostenible, Femete dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental normalizado según la norma UNE-EN-ISO 14001:2004 y certificado por Bureau Veritas.

Responsabilidad social empresarial

Por otro lado, Femete ya tiene a disposición de todos los interesados su memoria de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al ejercicio económico de 2010. La Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial (RSC o RSE) contempla el impacto de la acción de las empresas en su triple dimensión: económica, social y medioambiental, teniendo como objetivos principales la consecución del desarrollo humano sostenible y la consiguiente generación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés.

La RSC centra su atención en la satisfacción de las necesidades de los "stakeholders" (empleados, accionistas, clientes, proveedores, competidores, agentes sociales, administraciones públicas, comunidad local y sociedad, en general), que están siendo afectados por la actividad de la empresa con un planteamiento de tipo estratégico que afecta a la toma de decisiones y a las opera-

ciones de toda la organización.

La RSC es un comportamiento voluntario y no es sustitutiva, sino complementaria al respeto escrupuloso por parte de las empresas a las leyes nacionales e internacionales que regulan sus operaciones. La estrategia de la RSC debe aplicarse a toda la cadena de valor y traspasar fronteras, respetando la soberanía, las leyes y políticas de desarrollo y la cultura de las sociedades donde la empresa actúa.

Cuarenta propuestas

Además de la implantación y certificación del sistema integrado de gestión, y con motivo de la celebración de las elecciones autonómicas, insulares y locales el pasado 22 de mayo, el reelegido presidente de Femete, José Luis García Martínez, presentó 40 demandas de la patronal, que se hicieron llegar a los principales candidatos que se presentaron en estos comicios en diferentes reuniones que se mantuvieron. En ellas, el presidente estuvo acompañado por directivos de las 24 asociaciones que representa Femete y que agrupan a más de 10.000 trabajadores, en sectores como automoción, siderometalurgia, instalaciones auxiliares de la construcción (electricidad, fontanería o aire acondicionado), nuevas tecnologías, distribuidores de gases licuados del petróleo, energías renovables, gestores de residuos, tintorerías, electrodomésticos, seguridad contra el fuego y náutica.

En la Asamblea General Anual de Femete, el reelegido presidente de esta patronal destacó once reclamaciones con carácter general: "impulsar un plan de racionalización del sector público canario, eliminando la duplicidad de determinadas administraciones y suprimiendo organismos, cargos y asesores innecesarios. Ejercer un mayor control sobre los sueldos de los dirigentes políticos y los costes en coches oficiales, viajes o comidas. Simplificar y agilizar los procesos de tramitación en las relaciones de las pymes con la Administración. Reducir la excesiva legislación a nivel autonómico. Propiciar la disminución de la presión fiscal de las pymes. Facilitar el crédito a las familias y a las empresas, erradicando a su vez las comisiones



José Luis García, presidente de Femete. / DA

por los servicios bancarios. Cumplir la ley de morosidad, creando formas para financiar las deudas de los ayuntamientos con las pymes y los autónomos. Recuperar el presupuesto público como herramienta de desarrollo económico. Establecer medidas de apoyo para el cambio generacional efectivo de autónomos, pymes y empresas familiares. Potenciar el Archipiélago como mercado referente para países africanos en desarrollo y, sobre todo, nuevas exigencias con el fenómeno de la economía sumergida y las prácticas irregulares en el empleo y la productividad, combatiendo un fraude fiscal que repercute en mayores impuestos para los ciudadanos honrados".

En materia de empleo, García Martínez expuso a los candidatos las siguientes siete medidas: "mayor flexibilidad en el mercado de trabajo. Reducir los costes salariales y las cotizaciones sociales. Continuar fomentando las iniciativas que favorezcan la contratación. Incentivar el mantenimiento del empleo. Impulsar la modalidad de reducción de jornadas con sustituciones por horas de formación. Subvencionar el 100% de los costes derivados de

la creación de puestos de trabajo durante el tiempo necesario para su consolidación y reducir el absentismo laboral".

Reivindicaciones para medio ambiente e industria

Sobre medio ambiente, el presidente de Femete resaltó cinco propuestas: "impulsar un sistema integrado de gestión de residuos industriales en todas las Islas, de forma que permita el desarrollo de nuevas actividades de reciclaje de las empresas. La aplicación inmediata de los planes insulares de residuos. Agilizar los planes e infraestructuras relacionadas con los residuos. Abordar definitivamente un proceso de simplificación administrativa, especialmente en la tramitación medioambiental, al menos para las infraestructuras esenciales (generación térmica, generación hidroeléctrica con bombeo y transporte) y en las de carácter estratégico (renovables), así como asentar la aplicación del interés general que introduce la Ley 2/2011, de 26 de enero, que modificó en este sentido la Ley 11/1997 del sector eléctrico canario".

Asimismo, las trece reivindicaciones relacionadas con la indus-

tria son: "Considerarla un sector estratégico para impulsar la diversificación de la economía isleña. Impulsar la Estrategia de Desarrollo Industrial de Canarias (EDIC) con una ficha financiera propia. Hacer frente a la escasez y elevado precio del suelo industrial, así como del alquiler de naves, creando polígonos industriales en municipios sin planeamiento urbanístico. Concienciar a los entes locales de la necesidad de facilitar suelo y una ubicación más accesible. Realizar un análisis de los Planes Generales de Ordenación de los municipios. Gestionar la puesta en el mercado de superficie con destino hegemónico de usos productivos o logísticos industriales a través de la iniciativa privada. Rehabilitar las zonas industriales, ayudando a que los polígonos mantengan calidad en sus estructuras. Delimitar competencias en materia industrial entre los diferentes departamentos del Gobierno. Poner en marcha una Administración electrónica que centralice la tramitación para crear y/o ampliar una industria. Continuar con el Programa Reindus, incrementando su ficha financiera. Recibir ayudas adicionales para incentivar la adopción de nuevas tecnologías. Dejar de castigar a la industria con una cada vez más compleja maraña de reglamentación, así como que se establezcan apoyos para cambiar los hábitos de comportamiento de Disa y Endesa".

Finalmente, el presidente de Femete valoró las principales demandas que se presentaron a los candidatos para el colectivo de las TIC y las nuevas tecnologías. "Además de insistir en que se eliminen cargas burocráticas en la Administración pública, poner en marcha los parques tecnológicos previstos en Tenerife, apoyar las políticas de I+D+i, así como reducir los elevados precios de telefonía y de ADSL que actualmente son los servicios más caros de Europa", concluyó.

MÁS INFORMACIÓN

FEMETE
Avenida de Las Asuncionistas nº 10, 1º
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tfno.: 922 296 700
Fax: 922 296 740
Web: www.femete.es

LEGISLACIÓN

Polémica con la Ley de Residuos y Suelos Contaminados

Los comerciantes alertan de sus graves consecuencias, mientras los ecologistas la consideran poco **ambiciosa**

Agencias
Santa Cruz de Tenerife

El pasado 30 de mayo se aprobó en el Congreso de los Diputados el proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, una normativa que ha sido recibida con recelo por parte de los comerciantes, mientras los ecologistas la consideran poco ambiciosa. El Proyecto de Ley se aprobó tras incorporar unas 70 enmiendas pactadas por el PSOE con el resto de los grupos políticos.

Por un lado, la Confederación Española de Comercio alertó hace unas fechas de las "graves consecuencias" para los pequeños comerciantes de algunos de los puntos recogidos en el proyecto de Ley, en especial el relacionado con el Sistema de Devolución, Depósito y Retorno de Envases (SDDR). Estiman que la implantación de este sistema de gestión de envases de un solo

uso supondría para este sector soportar unos costes económicos superiores a 500 millones de euros anuales. Además, este sistema implica que los envasadores e importadores realicen un depósito para cada envase de un solo uso que ponen en circulación. Así, los comerciantes pagarían a los productores al realizar sus pedidos el coste del producto más el depósito, y, por último, el consumidor tendría que pagar un depósito por el producto, que le sería reintegrado al devolver el envase en el comercio. La citada Confederación apunta que el 90 por ciento (unos 80.000) de los establecimientos donde se venden productos incluidos en el SDDR no dispondrían ni de espacio suficiente ni recursos necesarios para equiparse con máquinas para la recogida de los envases, por lo que tendrían que gestionar la devolución de forma

manual: recogida de envases, embolsado, almacenaje y traslado a una planta de conteo, lo que conlleva "importantes gastos adicionales" en espacio de almacén o tienda, horas de empleados dedicados a esta tarea o gastos de transporte y recuerdan que la gestión manual supone para el pequeño comercio un coste "diez veces superior al de las grandes cadenas" de distribución comercial.

A este respecto, insisten en que la experiencia en otros países donde se ha instalado el sistema demuestra un desplazamiento de la clientela hacia otros formatos comerciales que cuentan con máquinas para recoger los envases y reintegrar el depósito. Según los estudios de mercado realizados con consumidores, los clientes que devuelven envases vacíos cuando van a hacer la compra, compran hasta el 52 por

ciento más que los demás clientes. Además, estos consumidores tienden a ir a las tiendas donde tienen el mejor sistema de devolución de envases, de hecho, el 22 por ciento de los consumidores estaría dispuesto a cambiar el lugar de compra a una tienda con un mejor sistema de devolución.

Por otro lado, Ecologistas en Acción ha criticado la "escasa ambición" del proyecto de Ley de Residuos y Suelos Contaminados, y considera que "fomenta la cultura de usar y tirar". Según señala en un comunicado, esta ley "no aborda realmente las causas del aumento de la cantidad de residuos ni establece ninguna medida concreta para reducirlos", cuando, a su juicio, la reducción "debería ser el pilar de toda nueva normativa de residuos en un mundo donde los recursos son cada vez más escasos".

Ecologistas en Acción también afirma que esta ley fija unos objetivos de reciclaje y reutilización "muy limitados, olvidando las ventajas ambientales, económicas y sociales que aporta el reciclado". Así, recuerda que un reciente estudio de la Unión Europea concluye que se podrían crear 500.000 empleos si se reciclara el 70 por ciento de la basura municipal. Sobre el aprove-

chamiento de la materia orgánica, critica que se obligue a recogerla limpia en origen "ni siquiera a grandes productores, ni a tratarla mediante compostaje o digestión anaerobia para producir abonos naturales de buena calidad". También lamenta que la nueva ley no contemple volver al sistema de envases retornables, "una solución de probada eficacia para reducir drásticamente la cantidad de envases en circulación".

En cuanto a la solución al tema de las bolsas de plástico, Ecologistas en Acción, advierte de que "el lobby" del plástico" ha conseguido que la distribución gratuita de bolsas de un solo uso pueda seguir hasta el año 2018, "con la ridícula excusa de que se van a incrementar los niveles actuales de reciclado". "Desgraciadamente, las bolsas de plástico de un solo uso no se reciclan porque es mucho más barato hacer una bolsa nueva", apostilla.

La nueva norma señala que el 60 % de las bolsas serán sustituidas por biodegradables antes de 2013, el 70 %, en 2015 y en 2016 deberán ser el 80 %, para finalmente desaparecer totalmente en 2018, a excepción de aquellas destinadas a contener pescado, carne u otros alimentos perecederos.

SEGUIREMOS COMPROMETIDOS CON EL MEDIO QUE NOS RODEA, PARA QUE NUNCA DEJE DE RODEARNOS.

En CEPSA estamos comprometidos con el medio ambiente. Haciendo un consumo adecuado de los recursos naturales e incrementando la eficiencia energética de nuestros procesos. En los dos últimos años, hemos conseguido reducir las emisiones de CO₂ de la Refinería Tenerife en más de 63.000 toneladas. Así, protegemos hoy el lugar donde viviremos mañana.

barcelona
world race

www.cepsa.com

CEPSA

Innovando para ti



TAN LEJOS COMO
EL AGUA NOS LLEVE

5 de junio. Día Mundial del Medio Ambiente

Nuestra razón de ser es estar siempre en movimiento y llegar más lejos.
Porque el agua nos mueve, nos da vida.

En Canaragua nos esforzamos día a día para ser mejores, para superar expectativas:
las tuyas y las del planeta. Desarrollamos nuevas tecnologías y aportamos nuestro conocimiento
para fomentar un uso más responsable del agua.

Al servicio de las personas, las instituciones y la industria, a favor del desarrollo de ciudades
más humanas y sostenibles y en equilibrio con el medio ambiente.



www.canaragua.es

El reciclado de residuos, asignatura pendiente en España

Todavía el 52 por ciento de las basuras se lleva a **vertederos**

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

Todavía queda mucho camino por recorrer en España en el reciclado de residuos urbanos, aunque algo se ha mejorado en los últimos años. Así lo ha puesto de manifiesto la Comisión Europea, que en el caso de España destaca que en 2009 redujo un cinco por ciento la cantidad de residuos que se enviaron a los vertederos, que sigue siendo el sistema mayoritario a la hora de deshacerse de las basuras, pues un 52 por ciento acaban en estos espacios. Mientras, en Europa, la media se sitúa en el 38 por ciento, aunque con notables diferencias entre países. Hay que recordar que España generó en 2009 unos 550 kilos de basuras por persona y año, cerca de la media europea, que ronda los 513 kilos.

El reciclado de los residuos se cifra en un 15 por ciento, cuando la media europea ronda el 24 por ciento, también con notables variaciones en función del país y su nivel de desarrollo. Así, Bulgaria y Rumanía no reciclan nada y prácticamente todos sus residuos acaban en vertederos. Otros países, como la República Checa, Lituania o Eslovaquia no llegan al cinco por ciento.

En el lado contrario está Alemania, que ya casi no envía nada a sus vertederos, y recicla un 48 por ciento de sus residuos. Otros países como Suiza, Suecia, Dinamarca o Bélgica tampoco envían prácticamente basuras a sus vertederos, y también presentan cifras aceptables en estos momentos en materia de reciclado.

Hay que tener en cuenta que en algunos de estos países funciona la incineración de basu-

ras, con aprovechamiento energético.

Sociedad del reciclado

Según recuerda el informe presentado por la Comisión Europea el pasado 19 de enero, la Estrategia temática para la prevención y el reciclado de residuos adoptada en 2005, establece como objetivo a largo plazo que la Unión Europea, UE, se convierta en una sociedad del reciclado que trate de evitar los residuos y utilizarlos como recurso. A tal fin, la Estrategia presenta medidas clave para modernizar el marco jurídico vigente y promover la prevención, la reutilización y el reciclado de residuos, y proceder a su eliminación solo como último recurso. Según concluye este informe, en conjunto las tasas de reciclado han aumentado, la cantidad de residuos destinada a los vertederos ha

disminuido y la utilización de sustancias peligrosas en algunos flujos de residuos se ha reducido. Las políticas actuales han permitido disminuir los impactos ambientales relativos por tonelada de residuos tratados. No obstante, esa disminución se ve neutralizada por las repercusiones ambientales negativas derivadas del aumento previsto de la generación de residuos.

Si no se emprenden iniciativas suplementarias y complementarias, la Comisión considera que se perderá la posibilidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos ambientales en general, de crear puestos de trabajo y de satisfacer las futuras demandas de recursos.

Para la Comisión Europea todavía queda un margen significativo de mejora más allá de los actuales objetivos mínimos

de la UE en materia de recogida y reciclado. Por ello estima que debe estimularse energícamente la introducción de los instrumentos utilizados por Estados miembros que obtienen buenos resultados, sobre todo en los Estados miembros en los que se registran peores resultados. Es preciso fomentar una combinación óptima de instrumentos económicos y jurídicos, especialmente por medio de las prohibiciones de vertido y la aplicación del concepto de responsabilidad del productor a otros flujos de residuos, sobre la base de un enfoque europeo común.

Para generar puestos de trabajo en la UE, es esencial mejorar la competitividad de las industrias de reciclado de la Unión. En este contexto, una prioridad fundamental de la Comisión es garantizar que la competencia se ejerza en un marco que mantenga unos niveles de protección medioambiental elevados. Además de ello, la Comisión considerará la manera de mejorar la prevención de las exportaciones ilegales de residuos y garantizar que los residuos exportados a terceros países sean objeto de tratamiento en instalaciones que satisfacen normas elevadas, sobre todo por lo que respecta al desguace de buques.



Comprometidos con Canarias

Llevamos casi 80 años contribuyendo al desarrollo de Canarias de la mejor manera que sabemos, ofreciendo energía a miles de personas, hogares y empresas, con un servicio de máxima calidad y un trato amable y cercano.

www.disagrupo.es


DISA
Con toda nuestra energía

MEDIO AMBIENTE

EMPRESAS

La Refinería Tenerife **asegura** la correcta gestión de los aceites industriales usados

Contribuye a disminuir el **impacto ambiental** negativo de estos productos

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

La Refinería Tenerife contribuye activamente a minimizar el impacto negativo de los residuos generados en Canarias, mediante su actividad de gestor autorizado de dos tipos de residuos peligrosos que valoriza, es decir, los reincorpora al fuel eléctrico en los porcentajes permitidos por ley. Por un lado, gestiona los aceites usados procedentes, fundamentalmente, de talleres de automoción, concesionarios e industrias, y por otro, las aguas de sentinas y residuos oleosos de barcos.

Estos residuos son tóxicos y de baja biodegradabilidad, además de muy contaminantes en caso de una inadecuada eliminación por incineración o vertido. Hay que tener en cuenta que un solo litro de aceite usado es capaz de contaminar un millón de litros de agua, y la incineración inadecuada de cinco litros de aceite provocaría la contaminación del volumen de aire que respira una persona durante tres años.

Amarco, una empresa participada por CEPESA en un 51% y líder en Canarias en la recogida y transporte de aceites usados de automoción, recoge gratuitamente y en las siete islas del Archipiélago el aceite usado industrial que se encuentre bajo unas determinadas especificaciones técnicas, establecidas para permitir su óptimo tratamiento posterior. Este aceite se transporta a la Refinería donde, tras un tratamiento previo de filtrado y decantación de los aceites recibidos de esa empresa y de otros gestores autorizados, son reincorporados al proceso productivo como componente de fuel-oil de bajo índice de azufre, en las cantidades permitidas por la Autorización Ambiental Integrada concedida a la Refinería por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias, que fija un máximo del 1%.

De este modo, la Refinería contribuye no sólo a evitar la contaminación que podría provocar una inadecuada gestión de los aceites industriales usados, sino que, además, transforma un residuo en algo útil, evitando el consumo de materia prima y la generación de CO₂.

En 2010, la Refinería recibió y gestionó 5.286 toneladas de aceite usado procedentes de toda Canarias, de las que Amarco proporcionó 4.493 toneladas. En el últi-



Gracias a la Refinería se evita que los aceites usados puedan contaminar millones de litros de agua. / DA

En 2010 la Refinería recibió y gestionó 5.286 toneladas de aceite usado procedentes de toda Canarias

mo lustro, gestionó 32.900 toneladas de este residuo.

Cuidado medioambiental

La Refinería busca el mayor equilibrio entre sus actividades y el entorno y está dotada técnica y humanamente para garantizar la calidad de sus productos, la seguridad de las personas e instalaciones y el cuidado medioambiental, para lo que se han acometido importantes y constantes actuaciones de renovación tecnológica.

Esta planta ha ido adaptando en todo momento su actividad a la legalidad vigente en cada momento en materia ambiental, adecuándose a las necesidades del entorno. De este modo, cumple los requisitos exigidos en la Autorización Ambiental Integrada, legislación vigente que engloba todas las exigencias ambientales para una

instalación de este tipo. Además de ello, cuenta de manera voluntaria con los certificados más exigentes y avanzados, como el EMAS, las ISO 14001 y 9001, y la OHSAS 18001, certificaciones que son verificadas anualmente y renovadas cada tres años.

Son innumerables los proyectos de eficiencia energética que cada año se llevan a cabo en este centro para disminuir el consumo de combustibles y controlar las emisiones, con el fin de reducir las de manera continua en el tiempo.

Con este propósito, la Refinería dispone de una completa red de analizadores instalados en sus focos, que miden las emisiones de la Planta en continuo, enviando los datos en tiempo real a Viceconse-

Estos residuos, procedentes de talleres de automoción e industrias, son tóxicos y muy contaminantes

jería de Medio Ambiente del Gobierno regional, a través del Centro de Evaluación y Gestión de la Calidad del Aire de Canarias (CEGCA).

Además, está realizando importantes esfuerzos en mejorar la red de estaciones de medida de los valores de inmisión, situadas en los alrededores de la planta, donde se mide y vigila la calidad del aire que respiran los ciudadanos, enviando los datos también en tiempo real a la Viceconsejería de Medio Ambiente y a la Consejería de Sanidad. En la actualidad, se está incrementando tanto el número de estaciones de inmisión como los parámetros a analizar.

Los recursos económicos asignados por la Refinería Tenerife a temas ambientales en el año 2010 superaron los 16 millones de euros. En los cinco últimos años, estos recursos han rebasado los 79

millones de euros.

Los resultados confirman que la calidad del aire de Santa Cruz cumple las exigencias aplicables, señal de los esfuerzos que tanto a nivel económico como a nivel de gestión se están realizando desde CEPESA, y que, junto a las acciones realizadas por otras entidades y por los propios ciudadanos, redundarán en la mejora medioambiental de la ciudad.

Garantía de suministro

La Refinería Tenerife garantiza el suministro energético del Archipiélago. En estas instalaciones se produce una amplia gama de productos indispensables para la sociedad canaria actual: gasolinas y gasóleo para nuestros vehículos, butano y propano para nuestros hogares, restaurantes, hospitales, hoteles..., queroseno para abastecer a los aviones, fueles para suministro a barcos y para la generación eléctrica (en torno al 90% de la electricidad que se produce en Canarias se obtiene a partir del consumo de fueles de bajo azufre fabricados en la Refinería), gasoil marino, y el asfalto con el que se construyen nuestras carreteras.

Esta instalación es capaz de atender las demandas de estos productos y las exigencias de un mercado cada día más exigente, y ello gracias a las inversiones continuas que CEPESA viene materializando en esta Refinería. La innovación y la investigación constantes permiten acometer las mejoras tecnológicas necesarias para mantenernos a la vanguardia.

Su actividad es clave para la economía de la isla de Tenerife, y más especialmente para su puerto capitalino y para el sector industrial de Canarias, teniendo en cuenta las inversiones permanentes que se vienen ejecutando, el empleo que genera y su capacidad para crear riqueza.

La Refinería, que ha superado los 80 años de existencia, atesora una gran experiencia. Durante muchos años fue el origen del conocimiento que posteriormente se extendió a otras refinerías. Desde 1930 y hasta 1950 fue la única refinería existente de España, y de ella salieron muchos ingenieros y especialistas que permitieron la creación de otras refinerías. En la actualidad es el destino de muchos estudiantes de carreras técnicas de las dos universidades canarias.

Convenio MARPOL

La Refinería Tenerife contribuye a la prevención de la contaminación marina ofreciendo un servicio portuario básico que fomenta la entrega controlada de los residuos oleosos de los buques (procedentes de la limpieza de las salas de máquinas, agua con hidrocarburo proveniente de la limpieza de tanques interiores...) y su posterior gestión medioambiental.

La Tirajala apuesta por la **cultura** de la responsabilidad social medioambiental

Impulsa "**Sociedad Activa**" junto a ASOCO, ATAN, Recicla, Ser Sostenibles y el Cabildo de Tenerife

Diario de Avisos
Santa Cruz de Tenerife

El Archipiélago Canario es un lugar clave a escala global en cuanto a la biodiversidad que alberga. El carácter insular, las peculiaridades de la orografía, la variabilidad del clima, etcétera, crean unas condiciones óptimas para la diversificación genética. Su ubicación privilegiada ha hecho que se le considere también como un centro de origen secundario en cuanto a la biodiversidad agrícola. Esto, unido al arraigo y peculiaridad de los usos, tradiciones y costumbres asociadas a estas labores, representa un patrimonio de incuestionable valor que es necesario promover y conservar.

Resulta muy importante hacer llegar a la población la idea de que nos encontramos ante recursos de elevado valor que forman parte de nuestro patrimonio colectivo, y cuya pérdida debería evitarse a toda costa. Sin embargo, podemos decir que la mayoría de la población carece de una percepción objetiva de lo que supone esta circunstancia. Por lo tanto, resulta necesario dotar a los canarios de los conocimientos y herramientas esenciales que les ayuden a conservar el medio en el que viven.

A pesar de las campañas puestas en marcha, observamos que todavía una gran parte de la población está desinformada o no está sensibilizada con el tema de la conservación del medio natural: reciclaje, ahorro de agua, buenas prácticas de consumo, etcétera.

Para abordar esa nueva perspectiva, es clave entender el concepto y la operativa de la respon-

sabilidad social, individual y colectiva, y los beneficios y las ventajas para el desarrollo de la responsabilidad social en el ámbito medioambiental despliegan la F.C. Medioambiental La Tirajala y sus colaboradores ASOCO, ATAN, Recicla, Ser Sostenibles y la Oficina del Voluntariado Ambiental del Cabildo de Tenerife.

Existe el convencimiento de que nuestra sociedad necesita cambios en la forma de pensar y de actuar para garantizar la sostenibilidad del desarrollo. En un mundo globalizado, el desarrollo está vinculado al tejido de las relaciones sociales y culturales en el que se despliega la actividad económica. En este sentido, debemos superar una división implícita del trabajo según el cual, cada institución, gobierno, empresa, tercer sector, tiene en exclusiva. La realidad nos dice que para tener impacto la cooperación es fundamental; esta reflexión nos lleva a impulsar "Sociedad Activa".

Sociedad Activa

"Sociedad Activa" es un proyecto que, de momento, impulsan la F.C. Medioambiental La Tirajala y las entidades ASOCO, ATAN, Recicla, Ser Sostenibles y la Oficina del Voluntariado Ambiental del Cabildo de Tenerife. Entendemos que, en nuestra labor, impulsar la Responsabilidad Social Medioambiental, es esencial tanto suscitar una Sociedad Activa en este quehacer, una ola de energía institucional, empresarial y ciudadana, como establecer una estructura de continua colaboración.



En Canarias hay que seguir avanzando en la conservación del medio. / DA

Todavía una parte de la población está desinformada o insensibilizada con la conservación del medio natural

Para cumplir dicho propósito, necesitamos una comunidad que intercambie conocimientos y experiencias, un lugar para contactar con personas que tienen las mismas inquietudes, en donde la esencia de su funcionamiento sea el intercambio y la coopera-

ción. Necesitamos una "Sociedad Activa" en este quehacer; son las personas quienes crean, imaginan, desean; en definitiva, las que se ilusionan por proyectos de futuro. Por ello, el auténtico valor de Sociedad Activa lo constituyen las instituciones, empresas y la ciudadanía que formen parte de ella.

Por todo esto, opinamos que hemos de estimular procesos de "Innovación Abierta", dado que su meta es poner en práctica un programa, que implica conectar con esa masa crítica de actores para que a través de la colaboración, emerjan ideas, productos y proyectos lo más inteligente posible. Creemos profundamente que nuestro principal desafío ético es el de abrirnos a compartir.

Las personas hemos de hacernos propietarios de este sentir pero, por encima de todo, tal como está concebida "Sociedad Activa", priorizando el impacto. Necesitamos una masa crítica de actores apuntando hacia la producción colectiva de la anhelada responsabilidad social medioambiental, nuestro hilo conductor.

Llamamiento social

Este proyecto "Sociedad Activa" impulsado por F.C. Medioambiental La Tirajala junto con el resto de socios, se enmarca dentro de la formulación "Tú eliges, tú decides" de Caja Canarias - Banca Cívica. Los detalles se pueden ver en la página web www.sociedad-activa.org y pueden escribirnos a luis@latirajala.org. Se trata de paliar en lo posible los desajustes existentes en materia de solidaridad, participación y voluntariado, en el impulso de la responsabilidad social medioambiental.

Por ello, en bien de todos, hacemos un llamamiento a la sociedad para que se sume al proyecto que pretende impulsar la cultura de la responsabilidad social medioambiental.

Estamos ante un proyecto innovador, dado que no existe una iniciativa de estas características en todo el Estado tan comprometido socialmente con el Medio Ambiente. Es cierto que estamos dando nuestros primeros pasos, pero las entidades adheridas denotan el interés suscitado; los ritmos son importantes, por eso los diferentes actores que formamos "Sociedad Activa" queremos ir poco a poco, para avanzar con convicción.



OLA DE ENERGÍA
Institucional, Empresarial y Ciudadana

La "**Sociedad Activa**" es un proyecto innovador de la **F.C. Medioambiental La Tirajala**. En nuestra labor, impulsar la Responsabilidad Social Medioambiental es esencial y ejemplar suscitar una Sociedad Activa en este quehacer, a través de la participación de entidades públicas, empresas y, en general, de la ciudadanía. Para ello, y para tener más impacto, entendemos que hemos de estimular procesos de Innovación Abierta dado que su meta es poner en práctica un programa, que implica conectar con esa masa crítica de actores para que, a través de la colaboración, emerjan ideas, productos y proyectos lo más inteligentes posible.

Ponte en contacto: luis@latirajala.org



www.sociedad-activa.org